

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 17 DE JUNIO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO

Seccion editorial.

ESPAÑA EN LONDRES.

CARTA PRIMERA.

Tres cosas características del pueblo inglés van a servir de introducción a esta correspondencia: primera, que la apertura del gran certamen se verificó en 1.º de Mayo, cuando realmente no ha podido verificarse hasta 1.º de Julio; segunda, que debiendo abrirse a las miradas del pueblo el día 1.º de Junio las galerías del Palacio, no se hizo esto hasta el 2, porque el 1.º era domingo; y tercera, que el pueblo, impaciente y casi tumultuoso desde 1.º de Junio, refrenó sus deseos y se decidió a esperar tranquilo el día que le designaron, gracias a la intervención de la prensa periódica. Estos tres extremos necesitan una breve explicación.

Todo el mundo sabe que desde hace años se viene anunciando para el de 1862 un certamen universal de la industria y del arte, que habrá de verificarse en Londres como consecuencia del celebrado en 1851; y todos saben también que la inesperada muerte del Príncipe Alberto, iniciador de ambos concursos, y alma digna y noble de su ejecución, hizo pensar que el último se suspendería, atendiendo, entre otras causas, el tristísimo estado en que quedaba la Reina Victoria con la cruel pérdida de su esposo. Pero los que así creyeron no comprendían toda la extensión del dolor de la Reina. Un alma menos dolorida habría pensado tranquilamente en la conveniencia de suspender la obra en que el ya difunto debía representar papel tan importante, y suspenderla con aprobación de todos por vía de duelo y luto nacional; mas el alma verdaderamente enamorada de la Princesa, lejos de seguir el dictamen de la etiqueta social, y atenta solamente a los deseos y las palabras del cariñoso padre de sus hijos, recordó que este se negaba a diferir por mas tiempo la apertura de una nueva Exposición universal, y dió sus órdenes para que se verificase con arreglo al programa la que él mismo había promovido y anunciado para 1862. Cumplida así religiosamente una de las voluntades del Príncipe, la Reina quedaba en libertad de no asistir a los actos que debieron solemnizarse juntos; de retirarse a sus posesiones de Escocia, donde no llegaría el ruido de las fiestas, de cerrar su casa a las visitas del mundo para no ser interrumpida en sus santas oraciones; que mientras la bandera inglesa entrelazada a las de los demás pueblos del globo ondease bajo las cúpulas del Palacio de la industria, en justo cumplimiento de aquella respetable voluntad, una arma de familia entulada permanecerían fijas en los balcones de otro palacio (costumbre de la aristocracia inglesa) demost-

trando que reconocian un mismo origen el orgullo del Imperio y el duelo de la familia imperial.

Por esto se ha verificado en 1.º de Mayo de 1862 la apertura de la Exposición universal. Pero las causas que quedan enunciadas produjeron cierta paralización en los preparativos, especialmente de las naciones extranjeras, las cuales creyendo que se pensaba en una próroga, juzgando con demasiada gravedad el estado político del mundo, y sobre todo atentas a la crisis fabril de la Gran Bretaña, descuidaron, decíamos, la preparación y remisión de los objetos, en términos de que a fines de Abril, y cuando las obras del Palacio se estaban terminando a toda prisa, faltaban multitud de andenes que construir, y la mayor parte, sino toda, la decoración de la galería que hacer.

Esto no obstante, la Exposición había de abrirse 1.º de Mayo porque en estos países, desde donde escribimos, las órdenes que emanan de autoridad competente se cumplen y ejecutan hasta el imposible; y a la manera que en 1855 el emperador Napoleón mandó que en el término de 15 días se convirtiese el vastoerial que rodeaba al Palacio de la Industria francesa en amenos jardines con saltadores de agua, estatuas y obeliscos, lo cual quedó realizado antes de espirar el plazo, así la reina Victoria, que en este de poder ordenar imposibles no tiene por que ceder al emperador su vecino, ordenó que las obras se construyesen para la época fijada, y las obras se concluyeron, no sin dar el extraño e inconcebible espectáculo de estarse colocando hierros y cristales en la techumbre, orlando el pavimento por mil partes diversas, introduciendo cañerías, alzando tiendas, rompiendo cajas, armando máquinas poderosas, colocando débiles objetos, haciendo escaleras y porticos, pintando adornos e inscripciones y todo al compás de orquesta y coros que ensayaban los himnos, de incansante martilleo en suelos, techos, paredes, de agudos silbidos escapados al vapor, de la gritaría inesplicable de millares de trabajadores produce para mútua inteligencia; y entre centenares de carros que llegan de todas partes, y existiendo alrededor edificios que levantan, calles que se rompen, manzanas enteras cuya configuración topográfica se varia para que armonice con el gran Palacio; y por último, nueva Babel de madera y hierro, no elevada sobre si propia, sino recostada en el inmenso espacio de un parque de Londres, dejando escapar entre aquella atmósfera de ruido las discordes palabras de cien idiomas diferentes: milagros! verdaderos milagros reservados a estas grandes naciones, en cuyo seno pululan tantos artistas, tantos trabajadores, tantas fábricas, tantos talleres, tanta actividad y riqueza tanta reunión.

Ello es que la Exposición se abrió el día 1.º de Mayo, sin poderse abrir, y que una de las disposiciones adoptadas para facilitar la terminación de los trabajos pendientes fué encarecer el precio de entrada, alejando en consecuencia la multitud, pobre en todas partes, y quizá en ninguna tanto como en Inglaterra. Esta determinación, sin embargo, produjo efectos alarmantes. El pueblo inglés está disgustado: la crisis fabril producida por la guerra de los Estados Unidos tiene a medio jornal a una gran porción de trabajadores; y como el pueblo cuando está disgustado toma por pretexto la primera cosa que se le viene a la mano para esprear su disgusto, tomó esta vez la carestía de la Exposición como un insulto hecho a su pobreza, y hasta llegó a amenazar con invadir violentamente el Palacio si no se ponía a su alcance el medio legítimo de visitarlo.—En otro país que este se le ofrecían al Gobierno tres medios de aplacar la excitación de las masas: ó acceder a sus deseos, ó enganarlas con promesas falaces, ó apelar a la intimidación por medio de la fuerza. Ninguno de ellos fué adoptado aquí: la prensa, que es en Inglaterra un poder que concede, un poder que engaña, ó un poder que intimida, se encargó de hablar al pueblo el lenguaje de la verdad, y le dijo: «Esta Exposición, que se celebra a despecho de la guerra de los Estados Unidos, a despecho de la crisis fabril que padecemos, a despecho de las complicaciones políticas de Europa, se ha hecho precisamente porque hay guerra en los Estados Unidos, porque hay crisis fabril en Inglaterra, porque hay complicaciones políticas en Europa; es decir, como un medio de impedir ese hambre que te amenaza, como un medio de sustituir a la actividad industrial, que no tiene suficiente exportación, una actividad momentánea, pero abundante, que conjure tu miseria; se ha hecho, pues, por tí y para tí. Pero los que han de proporcionarte ese raudal de plata que necesitas, son los ricos de dentro y fuera del Imperio: ellos son los llamados, con pretexto de una Exposición universal, a distraer sus capitales en provecho tuyo; ellos tienen derecho a entrar delante, y tu el deber de mirarlos pasar sin inconviniente y sin envidia. Cuando ellos hayan gozado del espectáculo que tanto dinero te ha producido, entonces te se abrirán las puertas del Palacio, que hasta entonces no es tiempo ni razón de que lo visites.» Tal ha sido el lenguaje de la prensa de Londres, y oremos escusado manifestar que el pueblo lo comprendió y acató admirablemente. Treinta y dos días mortales del mes de Mayo ha esperado la multitud a que la modesta exigencia de cinco reales le permita visitar la maravilla levantada en el parque de Kensington. ¡Dichoso el pueblo que así comprende su propia conveniencia!

Y hemos dicho que tuvo 32 días el mes de Mayo, porque el 1.º de Junio era domingo, lo cual equivale en Inglaterra a decir que era un día imputable al mes anterior para todo lo que pudiera principiar con el siguiente. El domingo, que los ingleses llaman *dia del sol*, sin duda para que adúlano en estas islas a rezar, visitar los muertos y quedarse en casa. Si alguna vez el sol se deja columbrar como una oblea en el turbio horizonte, durante ese domingo tan deseado por todos los que trabajan como abominable para holgazanes y extranjeros, puede contemplar a su buen pueblo de Londres, la mitad esparcido en el campo, la otra mitad en el retiro de su casa ó de su iglesia. Ni teatros, ni conciertos, ni bailes, ni paseos públicos, ni correos, ni telégrafos, ni nada. Las fraguas apagan sus chimeneas, los martillos dejan de atormentar los yunques, el agua que ha de convertirse en vapor permanece fría, las tiendas tienen sus armarios cerrados, el panadero no cuece pan, el sirviente no desempeña las comisiones de su señor. Solo se hallan en su puesto los cocheros, los fondistas y la policía. ¡Severísimo espectáculo! aun menos grave en Londres que en otras ciudades de la Gran Bretaña por los 200,000 forasteros que salen a contemplarlo!

Hemos dicho que se aguardaba con impaciencia el 1.º de Junio para dar entrada al pueblo en el Palacio de la Exposición, y sin embargo es tal la observancia del domingo, que ni para esta sencilla y necesaria condescendencia pudo quebrantarse la clausura. ¡Qué mas, si nosotros fuimos casi arrojados de un sarao particular minutos antes de las doce de la noche anterior para que no pisáramos con planta alegre la primera hora del día sagrado! Preciso es confesar que los ingleses no se parecen a ningún pueblo moderno en la observancia de sus prácticas religiosas: ya tendremos ocasión de hacerlo patente en lugares oportunos, bastando por ahora consignar el dato que nos ocurre.

La esposición se abrió, pues, en perfecto estado de visualidad, y los espíritus observadores, así como los indiferentes y vulgares, pudieron penetrar a contemplarla. Nosotros entramos también, y la recorrimos toda: ¡qué ha sido la impresión que nos produjo! ¿Qué es, verdaderamente hablando la Exposición universal de Londres en 1862? ¿Qué papel representa en ella nuestra España?

Hé aquí la principal materia de estas sencillas cartas que comienzan hoy. Pero si para asuntos menos complicados se acostumbra a adelantar lo que hoy se llama *profesión de fé*, permitásenos una especie de programa a guisa de prólogo ó advertencia.

España no nos ha mandado a Londres para que compongamos una fábula: tampoco

nos ha mandado para que consignemos la verdad. La verdad absoluta, en materias tan vastas como las que corresponden a una Exposición universal de la industria y el arte, solo pueden percibir y esprearla los sábios. Sábios tiene España en Londres que cumplirán a maravilla este encargo. En cuanto a nosotros, pobre observador volandero, con nociones superficiales de muchas cosas, y sin profundidad ni verdadera ciencia en ninguna, representaremos a lo mas el papel de ese vulgo ilustrado que mira los objetos con algo de sentido común, aun cuando ignore los fundamentos en que apoya las doctrinas que de ellos deduce. Alguna ventaja, sin embargo, sacará el lector de esta ignorancia nuestra. Desnudo nuestro relato de pretensiones científicas es irresponsable en punto a declaración oficial, nos hallamos en el caso de poder decir lo que se nos antoje, lo que consideremos justo y conveniente, sin que por ello se prejuzgue cuestión alguna ni se comprometan intereses muy respetables. Nuestro fallo será a lo sumo un fallo en primera instancia que la Audiencia y el Tribunal Supremo podrán rectificar en su día. Otra ventaja ofreceremos al lector: la amenidad compatible con nuestro escaso ingenio. Como estas cartas no son una Memoria, bien podemos escribirlas sin corbata blanca y al alcance del regocijo público. Nuestro objeto es hablar de todo bajo el punto de vista de un español que ha ido a Londres y cuenta lo que ve a los españoles que se quedaron.—Nos sucederá en alguna ocasión lo que a aquel viajero francés, que después de informarse sobre los palos colocados en la calle Mayor de Madrid para la procesion del *Corpus*, escribió que los espárragos en España, cuando secos, tenían cuatro varas y media de largos, por tres cuartas de circunferencia?

Si tal sucede, será contra nuestra voluntad.

Seccion oficial.

La GACETA del 14 no contiene disposición alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

En virtud del presente, y en cumplimiento de lo que se previene en el párrafo segundo del artículo 955 de la Ley de Enjuiciamiento civil, se requiere a don Francisco de Paula Bustamante, cuyo paradero se ignora, para que abone a los señores Mundet, Siles y compañía, del comercio de Granada, la cantidad de 140.000 reales vellón que les adeuda a plazo vencido, réditos devengados y que se devenguen a razón de un 6 por 100 anual y costas causadas y que se causen hasta su efectivo pago; y cuyo requerimiento en virtud de lo mandado en providencia del día de ayer dictada en los autos ejecutivos que penden en este juzgado a instancia de dichos señores

(108)

Tuviera menos templanza,
Y tanto queriendo ver,
Y ansiando mirar a tantas,
Mi centro acaso perdiera,
Perdiéndome, y abrazándolas,
Perdonadme este paréntesis,
Mientras aplaudo la calma
Del astro Rey, que equilibra
Su brillantísimo alcázar,
Y que si alumbrar no quemara,
Y que si quemar no abrasara,
Tal vez no dijera igual
Tratando de soberanas,
Que son sus rayos distintos
Segun las historias cantan,
Y sin alumbrar nos quemar
Y sin quemar nos abrasan
Pero no agüemos la fiesta
Con declamaciones vanas:
Felice el dos de Febrero,
Felice la Candelaria,
Felice tal romería
Que principia, y que no acaba,
Y dichoso pueblo tal
Que hasta en su locura canta,
No es camino el del Colodro,

(109)

No es camino, es vía lactea,
Inmensa region de estrellas
Con lumbre inmensa que pasma,
Otra segunda ciudad
De la ciudad se destaca,
A presenciar por la tarde
Lo que creó la mañana.
Tornan las floridas redes,
Las mariposas galanas,
Del arroyo el paraíso
Ocupan, y la algaraza
Se renueva, y centuplica,
Y se remonta y se exalta;
Pero ¡quién concluye el dial
La buena vista nos llama.
Un paso mas y a la gloria
Que estamos en la antesala.

Pedro Nolasco Melendez.

(114)

abuelos, cuando se cantaban óperas sin música:

Cuando se sabe amar y gustar,
Qué falta hace otro bien?
No, caballeros, preferiría mandaros
al fondo de nuestras provincias y deciros:
Cultivad el celibato entre una irritación
de estómago y una pared medianera. El
estado que os propongo, es la fortuna
pagada al contado, en billetes de banco
ó en inmuebles, delante de un notario,
en cambio de un simple *si* pronunciado
al pie de los altares.

Los padres, mas ó menos millonarios,
que abren sus tiendas a la calle,
tienen en general cierto amor propio muy
disculpable. Al dar a sus hijas una educa-
ción digna de princesas, han renunciado
a establecerlas detrás de un mostrador
como muestras vivas; tambien ellos han
soñado en casamientos de buen tono,
en jóvenes y graciosos esposos, ne
carreras brillantes; han visto en lontananza
constitucional, yernos diputados,
pares de Francia, ministros, embajadores.
A nosotros nos corresponde explotar

(105)

Y son tantas las figuras
Y allí las telas son tantas,
Y el oleage es tan récio
Y son tan recias las ráfagas,
Que si ojos fueran los pies
Trages, por alfombra hallaran.
¡Cuán gracioso es contemplar
La corona matizada,
Que en torno al blanco mantel
Mientras se grita y se canta,
Y se bebe, y se repite,
Y se enturbian las palabras,
Forman los variados trajes
De los que comen, si callan!

¡Y el arroyo! ¿dónde queda?
«Con mil semblantes se agracia»
Dije, y dije la verdad,
Y si no, con verlo basta.
Todos los arroyos copian,
Que siempre refleja el agua,
Y el arroyo de las piedras
Como carece de plantas,
Y solo tiene en sus márgenes
Peñas desnudas y calvas,
Y peñas tiene en su fondo,

contra el señor Bustamante, se ha hecho al señor alcalde constitucional de esta capital en esta fecha, y se publica por medio del presente.

Dado en Córdoba á 13 de julio de 1862. — José Antonio de Cires. — De orden de su señoría, José Sánchez Guerra.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Ruperto, el corresponsal del Diario de Barcelona, dice en su última carta:

«Sobre la actitud del general Prim y de las esplicaciones que haya de dar en el Senado, no es tiempo de ocuparse ahora. Dentro de cinco meses, pueden variar mucho las cosas; pero me anticipo á decir á Vd. que aquí han sido desfavorablemente comentadas algunas de las frases de los discursos que viene pronunciando en su escursion. Necesita el conde de Reus de mucho tino y prudencia, y de mucha calma, sobre todo para neutralizar, por lo menos, los peligros que, para su personalidad, políticamente considerada, pueda traerle la cuestion de Méjico. Las opiniones están muy divididas: tiene, es verdad, muchos defensores; pero también tiene muchos y poderosos enemigos; y si he de decir la verdad, el general Prim ha ido perdiendo algun terreno.»

De Melilla dicen con fecha del 12 que los moros fronterizos siguen sosteniendo las relaciones mas amistosas con la plaza y cuidando de abastecerla de todos los viveres que produce el pais.

El gobernador de la plaza continuaba saliendo al campo con las tropas para ejercicios doctrinales y nunca habia notado ni oposicion ni el menor sintoma de hostilidad.

El vapor Ther, que se encuentra en el puerto de Barcelona, va á ser destinado á conducir desde Melilla á Málaga la batería de montaña que existe en aquella plaza.

Ruperto escribe al Diario de Barcelona: «Sin que sea visto que Francia y España se rebajen en nada, y conservándose cada una á la altura que corresponde, procuran estrechar sus mútuas relaciones de amistad. No existe hoy la tirantez que existia despues del reembarque de nuestras tropas: los ánimos se hallan menos inquietos, y todo parece concenrir á que desaparezca el estado de frialdad que haya podido existir.»

De Tarifa escriben dándonos los siguientes curiosos pormenores sobre el estado de las obras de fortificacion de aquella plaza y la isla que la protege. «Las obras de fortificacion de la isla, han concluido por haberse abandonado parte del primitivo proyecto. Las obras concluidas son: Un muro de revestimiento con su parapeto y terraplen que cierra todo el perímetro de la isla, con los arcos de círculo para el rodaje de 45 esplanadas para marcosaltos de costa. Una magnífica portada de sillera de orden toscano, para lo cual se ha hecho un gran desmonte en roca, para formar la rampa. Un muro alto apilado sobre la misma, por el lado de la dársena. Otro idem bajo, en la parte exterior que cierra todo el espacio, dejando solo la entrada de un elegante al par que sólido puente levadizo y otro estable. Una plaza de armas, glacis y camino cubierto, con su cuerpo de guardia. Un recorte en roca de toda la es-

carpa del frente de tierra. Dos grandes bóvedas sobre una antigua escavacion en roca, que ha quedado convertida de este modo, en dos espaciosos y seguros almacenes, propios para parque de artillería. Un sólido almacén para repuesto de pólvora. Una batería casamata en la parte de Poniente con once cañoneras y un repuesto. Otra idem, idem en la parte de Levante, con diez cañoneras y repuesto, toda de sillera, y la otra con solo los pilares y estribos, y las bóvedas de ladrillo y mampostería ordinaria. Un cuartel para 200 nombres de infantería, y otro para 30 de artillería. Todas estas obras, estrictamente ajustadas á las reglas del arte, han sido dirigidas por el entendido y celoso comandante de ingenieros don Ramon Tavira, que, con la mas asidua perseverancia y severa economía, ha logrado un satisfactorio resultado que lo honra sobremedida.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 12.—El ministro de Negocios extranjeros ha hecho á la Cámara la comunicacion siguiente:

«La Cámara sabe cuales son hace dos años nuestras relaciones con las demás potencias. No teniendo representante en San Petersburgo nos era imposible entablar con el gobierno ruso relaciones directas. El emperador de los franceses, que se preocupa sin cesar del bien de la Italia, ha interpuesto sus buenos oficios, y su iniciativa ha sido coronada de éxito completo.»

El Czar está dispuesto á recibir una misión extraordinaria á consecuencia de la cual quedarán establecidas relaciones regulares entre ambos países. Como no habia ruptura con Prusia han podido entablarse relaciones directas con el gabinete de Berln. Un telegrama de nuestro representante en Berln nos anuncia hoy que la Prusia ha reconocido también la Italia. Los documentos relativos al reconocimiento de Rusia os van á ser presentados, y espero dentro de pocos días poder hacer otro tanto respecto á los de Prusia.»

El ministro anunció en seguida el casamiento de la princesa Pia con el rey de Portugal. «Italia, dijo, queda colocada entre las potencias de primer orden y sabrá corresponder á lo que de ella se espera, siendo un poderoso instrumento de libertad y de civilización.»

Estas palabras escitaron los mayores aplausos. El ministro de Hacienda presentó un proyecto de ley fijando en 500,000 francos la dotacion de la princesa. La Cámara votó la urgencia y nombró una diputacion para felicitar á S. M.

Paris 12.—El cuerpo expedicionario de artillería pasa á Méjico. Este comprende las piezas de sitio que deben emplearse contra Guadalupe, y será mandado por el coronel jefe del regimiento de artillería montada de la guardia imperial.

Dice la Gaceta de Ausburgo que el príncipe Guillermo de Baden, que pertenece al ejército prusiano, ha pedido permiso para tomar parte en la expedicion francesa de Méjico.

Varsovia 11.—El criminal que atentó á la vida del gran duque, apenas tiene 22 años. Es oficial de sastre y casi no sabe leer.

El emperador de los franceses, la reina de Inglaterra y los reyes de Prusia, Hannover, Bélgica y Sajonia han enviado sus felicitaciones, unos directamente, otros por medio de sus cónsules.

Paris 22.—El emperador, que goza de completa salud, llegó ayer tarde á Vichi, siendo cordialmente acogido por los habitantes del pais y los banistas. La emperatriz, algo delicada, llegó á Sain-Cloud á las tres de la tarde.

Un telegrama del Havre dice que el ejército de Mac-Clellan está desorganizado y en derrota: que Beauregard, comandante en jefe del ejército del Sur marchaba sobre Washington: que Lincoln habia reemplazado su ministro de la Guerra.

Cetina 12.—Ayer cerca de Stelolja, Mirk batió á Desvich-baja que habia entrado en los principados con 30,000 hombres; (el despacho dice 300,000, sin duda por haberse aumentado un cero equivocadamente.) Las pérdidas de los turcos fueron considerables.

Londres 14.—Nueva-York 1.º de julio.—La situacion del general Mac-Clellan inspira inquietud. Creese inminente otra batalla cerca de Richmond. El presidente Lincoln ha ordenado un nuevo reclutamiento de 300,000 hombres. Queda suspendido durante el verano el ataque de Charleston. La situacion de los confederados es muy precaria.

La Patrie truena contra la presentacion al Senado de Washington por el presidente Lincoln del proyecto de un empréstito á Juárez. «Qué acogida tendrá este proyecto? dice la Patrie. Comprenderán en Washington las dificultades morales que se oponen á la adopcion de semejante medida? Lo ignoramos. Debe notarse, sin embargo, que la aprobacion del proyecto implica forzadamente un acto de hostilidad á Francia é Inglaterra. Realicése este acto y el gobierno americano asume una grave responsabilidad para lo porvenir. Parecenos inútil esponer aquí las consecuencias de un préstamo á Méjico con la agravacion de una especie de compra de provincias mejicanas. El caso ha sido ya suficientemente discutido en las controversias diplomáticas relativas al tratado Wicke y Corvin. Resolviéndose de otro modo, el Senado de Washington rompa, por decirlo así, con los gobiernos de Francia é Inglaterra, y la cuestion americana se presenta á Europa bajo un aspecto completamente nuevo.»

El ministro de Marina francés, señor Chasteloup-Laubat, ministro de Marina, á pesar de sus cincuenta y ocho años, ya á contraer enlace con una señorita de diez y ocho. La futura del ministro nació en Nueva Orleans y es sobrina del general Beauregard, comandante en jefe del ejército del Sur. Aunque este enlace nada puede tener de político, este hecho no dejará de ser poco agradable á los partidarios del Norte. Dicese que el Sur goza de mucho favor en la corte de las Tullerías, y entre los ministros Pairsigny muestra bastante benevolencia hacia los separatistas. Dicese en efecto que este vé con mucha frecuencia á Sidell, y que está en muy buenas relaciones con él.

El Times, en un artículo que ha destinado á hablar de la crisis en Rusia, dice entre otras cosas: «Acontecimientos extraordinarios están ocurriendo en el imperio ruso. Una serie de incendios que se suceden sin interrupcion en un vasto territorio, han alarmado á los gobernantes, haciéndoles adoptar medidas de extrema severidad. El fenómeno es, sin duda, uno de los mas misteriosos y aterradores que pueden presentarse. Apenas anochece ya los soldados, ya la policia y los

hombres están en observacion, y cuando menos se piensa, el fuego se declara, devorando cuanto encuentra el paso. El número de casas que arden al mismo tiempo induce á creer que el enemigo ataca por varios puntos. San Petersburgo, en las últimas semanas, ha sufrido pérdidas inmensas. Calles enteras han quedado destruidas.»

Estas escenas de desastre se reproducen en las provincias. Es la mas estraña y terrible conspiracion de que se ha oido hablar nunca. El gobierno no hace mas que dar palo de ciego, revelándose en sus providencia el estado de hombres que sienten el efecto de una espantosa amenaza, y no aciertan con el origen.»

En Turin se cambia la residencia de los emigrados, porque el gobierno notaciertas misteriosas reuniones y sabe que los milaneses piden el cumplimiento del plebiscito, que los napolitanos dicen que á Roma desde luego, ó en otro caso, la corte á Nápoles; que en Génova, centro del partido de accion, se agita este día y noche, atizando el fuego en todas partes. La Sicilia está muy agitada, y esta agitacion crece con la presencia de Garibaldi.

El día 9 circuló en la Bolsa de Paris el rumor de haber estallado una insurreccion en San Petersburgo y de la prision del célebre general Tollebea.

El telégrafo nos anunció que el emperador Napoleon habia dicho en Bourges que se creará allí un gran establecimiento militar. Este despacho llamó mucho la atencion en Madrid de algunas personas demasiado suspicaces. Hé aqui en qué términos se expresó en Bourges el emperador: «Quiero trasformar á Bourges en un gran establecimiento militar colocado en situacion céntrica al abrigo de todo ataque, y que aumentará mas y mas las fuerzas defensivas de Francia. Bourges es por su situacion el corazón de Francia, y no dudo que ese corazón late por todo lo que concierne á la grandeza del pais.» Se ve pues, que todo se reduce á que el emperador quiso mostrar su agradecimiento á los habitantes de Bourges por el entusiasmo con que le habian acogido, prometiéndoles aumentar la importancia de aquella plaza militar.

Discurrese mucho acerca de las condiciones con que Rusia ha reanudado sus relaciones diplomáticas con el Piemonte. Unos dicen que no ha habido condiciones ni reservas: otros que Rusia ha exigido á Cerdeña que dé una pension de 300,000 francos á Francisco II y que esta, como era de suponer, la ha realizado; y otros que Rusia ha negado al gobierno de Turin que en el caso de salir de Roma Francisco II le devuelva los bienes particulares de que contra todo derecho le ha despojado.

Contestado el emperador Napoleon á una felicitacion que le dirigió en Bourges el arzobispo repitió lo que ya en otras ocasiones habia dicho: que conservando intactos sus derechos de soberano, aprovechará siempre la ocasion de demostrar su respeto á la religion y su deferencia al clero.

Una carta de Paris hablando de la cuestion de Méjico dice: «El general Forey, cuya marcha se habia suspendido antes de las recientes noticias de Méjico, deberá partir pronto á consecuencia de las que han venido últimamente de Veracruz.»

Lo que ha pasado y está pasando en el antiguo imperio de Motezuma y de Guatimozin es un conjunto de contradicciones y un misterio político que nada basta á aclarar. El general Lorencez se lamenta haber sido engañado por algunas personas que debían suponer bien informadas de los sentimientos y disposiciones del pais, y no oculta su desacuerdo con Almonte. Este á su vez culpa indirectamente al general francés de poco prudente por haberse embriagado con la fácil victoria de Alcuizingo. M. Dubois de Saligny no está tampoco en buena armonia con el general francés ni con el general mejicano, y se susurra que ha caído en desgracia del emperador.»

De Paris dicen que cartas recibidas el día 9, fecha 24 de junio en Nueva-York, rebelaban grandes temores de que los federales sufran un terrible descalabro en frente de Richmond por los grandes preparativos del Sur y su enérgica decision á defenderse á todo trance. Creíase que la cuestion de los Estados-Unidos va á complicarse grandemente y á obligar á una mediacion inmediata de la Inglaterra y de la Francia.

Parece que el ministro de Francia en Turin se expresa en términos muy alarmantes respecto á la propaganda mazzinista en Italia, si no se toma una resolucion decisiva en lo concerniente á Roma.

Garibaldi continúa sus peroraciones en Palermo. Ha dicho últimamente que el autócrata de Francia no puede ser amigo de Italia. Combate el muratismo, y dice que Murat seria un prócónsul de Bonaparte.

El asesino que hirió levemente al gran duque Constantino ha confesado sin reserva su crimen.

Se dice que en la batalla de de Pillsburgh (Estados-Unidos) la mayor parte de las heridas entre las tropas federales, se encontraban en las estremidades inferiores. Indagando la causa, se supo que el general confederado Beauregard, en atencion á que un herido necesita dos hombres para ser cuidado, mandó tirar bajo, para herir en vez de matar y distraer de este modo mayor número de enemigos.

Gaceta.

—Cara y falta.—Esperamos del celo que demostrado tiene la comision de plaza procure averiguar lo que haya de cierto sobre varias quejas que han llegado á nuestros oidos respecto á la inexactitud, en perjuicio del comprador se entiende, con que la mayor parte de los carniceros hacen el peso del artículo que espenden. A tal extremo ha llegado ya el exceso, que según nos manifiesta un suscriptor que ha tenido la curiosidad de pesar diferentes dias la carne que á su casa llevaban, en la media libra ha encontrado de falta dos onzas, sin tener en cuenta por supuesto los huesos. Esperamos que se averiguará lo que haya de cierto sobre el particular y que el mal se estirpará, si es cierto que existe.

—Una idea.—Se nos ha ocurrido la siguiente, que trasladamos á quien corresponda, por si la cree aceptable y conveniente. Si á las dos bandas de música se les remunerara, siquiera fuera en pequeña proporcion, lo es apresurarian á

(106) Y á ver penas solo alcanza, Desde la cárcel oscura Que las penas le deparan, Hoy que de quiera que mira Mira que le miran tantas, Y ve que todos le carcan, Y ve que todos le halagan, Y que se inclinan alegres Y que le sorben, le abrazan Al besarlo y le acarician, Y lo revuelven y paran, ¿Que ha de copiar? hermosuras. Do quier que mire qué halla? El aire esparciendo gritos Y modulando guitarras, Que al acabar las comidas Cuando va las botas danzau, Trasegadas sorbo á sorbo A las moriblas linajas, Se acrecienta el vocario, Se precipita la danza, Se rebullen los quereres, Y se triplican las hablas, Y los que venden vocean, Y mas gritan los que llaman,

(183) cielo un comprador para su pan de cada día, ha mandado por la mañana paquetes á Cádiz, á Rio Janeiro, Madrás, Borchon y Batavia. Si Paris cerrara su tienda, el universo fastidiado se suicidaria al día siguiente. «Sentado esto, caballeros y amigos, jóvenes, ricos de instruccion y pobres de dinero, el papel que nos queda es fácil de desempeñar. Vosotros, abogados, y vosotros medicos, imberbes casi todos, vosotros no podéis enviar vuestros litigios y consultas empaquetados con sobre á los litigantes y enfermos de las Indias; os veis aplastados ya al nacer por la concurrencia indestructible de los viejos. Y sin embargo, estais ansiosos de gozar en medio de este mundo opulento, embriagados por sus voluptuosidades! Luego, amigos míos, es necesario un tercer estado, el matrimonio! Al pronunciar esta palabra, veo algunos rostros colorearse de melancólicas tintas... No permitis que yo quiera aconsejaros un suicidio social, uno de aquellos estúpidos enlaces, tan comunes entre nuestros

(107) Y se despena el que corre, Y el que no se mueve anda, Y el que de cantor presume No sabe lo que se canta, Que escucha todos los tonos Menos el de su guitarra, Y al oír tantos cantares Se sale al punto de caja, Concluyendo por rondana Lo que se empezó por caña.

Comienza á este punto el sol A declinar su mirada, Como si el vapor del campo Algo á sus mundos llevara, Mas, nuevamente se asombra, Y haciendo un alto se para. ¿Se asombra! ¿qué es lo mira? ¡Hace un alto! ¿qué le encanta? Volved un punto los ojos, Si aun se fijan las miradas, A la ruta que conduce Del Colodro, y ved la causa. Alto y asombro estraño, Y fué mi estrañeza estraña, Si sol fuese y viera tal

Car los jueves y algun otro dia mas en los paseos de S. Martin y la Ribera, que se ven concurridos cuando hay musica. Creemos que con un insignificante desembolso la municipalidad proporcionaria al publico un grato solaz, de que los cordobeses se ven privados y del que disfrutaran todas las poblaciones de alguna importancia.

—Loteria.—Los aficionados a este juego que el dia 10 vieron desvanecidas sus esperanzas de fortuna, pueden ir concibiendo otras para el dia 24, en que tendra lugar un sorteo extraordinario que constara de 20,000 billetes a 400 rs. divididos en decimos a 40 cada uno. Los premios seran 902, distribuyendose en estos 300,000 pesos. Los mayores ascienden a 55. El gordo, o sea el mayor de los mayores, es de 75,000 duros, el segundo de 25,000 y el tercero de 10,000. Hay dos aproximaciones de 1125 rs. cada una al numero anterior y posterior al que obtenga el de los 75,000 pesos.

—Exposicion de Londres.—Creyendonos obligados a dar cuenta a nuestros lectores con alguna detencion de la gran solemnidad industrial que actualmente se viene celebrando en la capital de la Gran Bretaña, empezamos hoy a publicar en la seccion editorial las interesantes cartas que sobre dicho asunto dirige a la Gaceta el distinguido escritor D. José de Castro y Serrano, residente con este objeto en Londres. Como este acontecimiento constituye uno de los mas importantes de actualidad, creemos que sus pormenores y descripciones agradará a nuestros apreciables suscritores.

—Tomaremos parte.—Los vecinos de Fernan-Nunez se hallan muy animados, segun nos escriben de aquel punto, con motivo de la solemnidad de los dias de su patrona Santa Maria y por lo tanto de su feria, que se celebra en los dias 19, 19 y 20. Aquellos habitantes y los de los pueblos comarcanos se preparan con todas sus fuerzas a tomar parte en las diversiones y festejos que para dichos dias se preparan, entre los cuales se cuentan dos novilladas, bailes, musicas y demas, propio de tales festividades. Parece que se trata de llevar allá una banda de musica de esta capital ó de la Rambla.

Los palmeños por su parte no quieren tampoco quedarse atrás y tratan de ejecutar dos novilladas los dias 25 y 26. Espe-

ran su contingente de aficionados de Córdoba y demás pueblos cercanos, inmediatamente a la linea férrea.

—Camino de hierro.—El tren de recreo que sale de Sevilla a las cinco de la mañana del domingo, y regresó de Cádiz a las cuatro de la madrugada del lunes, condujo mas de mil pasajeros a los precios de cuarenta, treinta y veinte reales por ida y vuelta. Con este motivo muchas personas de Córdoba nos ruegan que insistamos en llamar la atencion de la direccion de nuestra via férrea, y con gusto lo hacemos, sobre la conveniencia de que poniéndose de acuerdo con la de Cádiz, estableciera tambien algun tren de recreo a precios que estuviesen en armonia con los extraordinarios de aquella linea, a fin de que por ochenta, sesenta ó cuarenta reales, segun las clases, los cordobeses fuéramos y volviéramos al bellissimo puerto que ha robado al mar una parte de sus dominios. El tren de recreo saldría de Córdoba a la una de la madrugada del domingo, empalmaria en la linea de Cádiz a las cinco, y llegaría a esta ciudad a las diez de la mañana. Regresaría a las doce, y a las nueve de la mañana del lunes se hallaría cada cual en Córdoba ocupado en sus cotidianas faenas, habiendo recorrido cien leguas por poco dinero, y habiendo visto pueblos y paisajes que hoy veda ver la cuestion gravísima del precio.

—Aguas.—Continúa con escasisimo liquido la fuente del Marrubial, y con grandes charcas en sus inmediaciones, y en la alcantarilla próxima. Si lo segundo molesta al transeunte porque le cierra el paso, lo primero en cambio no le da con qué calmar la sed ardiente. Son, pues, dos males y ambos probablemente muy fáciles de evitar.

—Enhorabuena.—Hace algunos dias confirió el señor ministro de Fomento la investidura de doctor en la facultad de derecho, seccion de derecho civil y canónico, a nuestro amigo don Luis Maldonado y Luque, natural de Aguilar, y abogado del ilustre colegio de Madrid.

—Vaya, vaya.—Hoy es jueves, polillas, pero no hay música—que en esto año tenemos—mala fortuna, —y sin nau, nau—los pollos desatienden—vuestros reclamos.—Formad una cruzada—contra los bombos—y óiganlos por los pechos.

agua todos,—porque en conciencia—justo que por ellos—no es—quedeis solteras.

—Capitulo mil y uno.—De como acaba de ser condenado a servir diez años en las posesiones de Africa otro de los quintos de Cabra que se habia cortado el dedo indice de la mano derecha para evadirse del servicio militar.

—Percance.—El lunes fué conducido al hospital un pobre albañil en un estado muy alarmante por efecto de haberse caído una cubeta llena de mezcla en la cabeza desde el andamio de una obra de la calle de Almonas.

—Fraternidad negativa.—Hace dos noches que dos hombres promovieron una pendencia en el paseo de la Rivera. Ambos resultaron heridos y fueron presos por los serenos.

—Suma y sigue.—Hace pocos dias que hubo en el cortijo de Torre-Abaden un incendio que logró extinguir la Guardia civil de la cuesta del Espino.

—Se emancipan.—En el barrio del Alcazar viejo se ha fugado una pollita de su casa. La autoridad la encontró con su amante y ella se encargará de lo demás.

—A los carpinteros.—Un periódico catalán publica el siguiente procedimiento para encolar muy sólidamente la madera con las materias de otra naturaleza, y cuyos buenos resultados están demostrados por repetidos experimentos del doctor Ellener.—Se hace hervir cola fuerte de carpintero con agua hasta que haya alcanzado la consistencia conveniente para la juntura de los objetos de madera. Se añade tanta ceniza de madera, tamizada, cuanto sea necesaria para formar una especie de barniz. Se cubren con esta masa todavía caliente las superficies que se quieren reunir y se las suprime la una contra de la otra. Despues del enfriamiento y ya seco el botón, estas superficies se encuentran unidas tan fuertemente, que para separarlas, se necesita un esfuerzo muy grande, y muchas veces antes se rompen los objetos que se separen las piezas unidas con la cola.

—Bueno es saberlo.—En el mes de noviembre último presentó el señor William a la sociedad epidemiológica de Londres, en nombre del señor Herbet Charms Miles, cirujano militar en Halifax (Nueva Escocia), ejemplares de una planta de que

evitar las vietas. He aquí los principales. Cuando se han comunicado a la sociedad un individuo es amenazado de muerte. aun no se ha verificado la erupcion, se administra un vaso grande de una infusion hecha con la raíz de la sarracenia purpúrea. El efecto de esta primera dosis es hacer aparecer el exantema. Adminístrase una segunda y una tercera dosis, con intervalos de cuatro ó seis horas, y entónces los granos ó pústulas se marchitan como si perdiesen su vitalidad. Cuando la erupcion ha tenido lugar, pero no ha pasado de su primer periodo, una ó dos dosis de esta misma infusion hacen desaparecer los granos y disminuir los síntomas febriles; la orina, que era escasa y oscura, se vuelve pálida y abundante. Bajo la influencia del remedio los fenómenos morbosos desaparecen en tres ó cuatro dias; pero por precaucion, se hace al enfermo permanecer en el campo hasta el noveno.

—A los aspirantes.—En el juzgado de Lucena se halla vacante una plaza de Alguacil. Los militares retirados de la clase de sargentos, cabos ó soldados que hayan servido con buena nota, pueden presentar sus solicitudes.

—Baños.—Ayer quedaron inaugurados bajo las disposiciones de la autoridad los baños del Guadalquivir.

—Prefero las de cambio.—A cincuenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y tres asciende el número de cartas que han circulado en el año de 1861 en toda la Peninsula.

—Acogidos.—De un dia á otro saldrán de esta capital 65 acogidos procedentes de varios establecimientos de beneficencia para tomar los baños de Cádiz, Chiclana, Santa Ella y el Horcajo.

—Ley del Notariado.—Se publica en el número 114 del Boletín oficial de esta provincia.

—Por ahí quiebra la sogá.—El Juzgado de Aguilar cita y emplaza á José de Porras y Lara, natural de esta ciudad, contra quien se sigue causa por haber herido á Ana Lopez, tambien vecina de Córdoba.

El secretario de la redaccion.

Señor Director del Diario. Muy señor mio: en el número 3377 de su periódico he visto inserto un anuncio en el cual participa la sociedad Fort y Margale, que yo como dependiente que rit de su casa en esta ciudad me he sido de la misma y que en lo sucesivo se gado de la no tengo tal representacion. Semejante a sustituye una injuria y ca esta redactado con. puedo consentir ni to lumnia grava, que ni. a sin el oportuno lerar, ni tampoco dejar. correctivo. Para ello, con esta propia. cha, hago citar ante los tribunales a los autores. del anuncio en cuestion, prometiendo hacer obli go el resultado que haya, y que sin duda desvanecerá la sospecha que la lectura de aquel haya podido ocasionar indebidamente. En el interin, y para que se prevenga toda idea que pueda serme desfavorable, ruego á usted se sirva dar cabida en su periódico á estas lineas, á lo que le quedará agradecido su afectisimo s. s. q. b. s. m.

Claudio Malagrida.

Boletín religioso.

Hoy: S. Sisenando, mártir de Córdoba. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Carmen Calzado. —Quinto dia de novena a Nra. Sra. del Carmen en la iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, a las 6 de la tarde: predicará don Agustín Moreno, pbro. —Ultimo dia de igual novena en la iglesia de San Francisco, tambien por la tarde. —Todos los domingos a las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parroquias del Salvador y San Juan. —Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, en S. Andrés. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1862.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 12. Consolidado 49-20 c. Diferido 44-00 Deuda amortizable de primera clase 33 25. Id. de segunda 15-20. Id. del personal 19-25. Acciones del Banco de España 245-00. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, a 90 dias fecha, 50-30 p. París a 8 dias vista 5-25. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 15 de Julio a igual hora del 16. Trigo 285 fanegas desde 55 a 62. Cebada 00 fanegas de 00 a 00 rs. Aceite en los molinos a 46. Id. en la ciudad a 58. Jabón blanco a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 38 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 61 a 70. Cebada de 28 a 34. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 60 a 63. Cebada de 26 a 30. Habas a 40. Aceite a depósito de 49 a 52 id para el consumo a 53. GRANADA. Trigo de 45 a 53. Cebada de 24 a 26. Habas de 30 a 32. Aceite de 57 a 58. MALAGA. Trigo de 44 a 59. Cebada de 20 a 29. Habas de 40 a 45. Aceite de 48 a 49. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 26 a 27. Habas de 26 a 28. Aceite de 54 a 58. JEREZ. Trigo de 66 a 70. Cebada de 29 a 32. Habas de 52 a 55. Aceite de 49 a 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 4 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera clase 112 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 94 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias pares a las 2 de la tarde. Entran de Madrid los dias impares a la misma hora. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 489 520 Interior. 379 440 Rotonda. 299 360 Cupé. 239 300 La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares a la una de la tarde. Entran de Madrid los dias pares entre 11 y 12 de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias a las dos de la tarde. Entran de Madrid todos los dias a la misma hora. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia. La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las once de la noche. Entran de Lucena todos los dias a las dos de la madrugada. Salen para Cabra los dias pares a las seis de la tarde. Entran de Cabra los dias pares a las 3 de la madrugada. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43. Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, núm. 4, por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs. Interior 160. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la misma. El importe de cada asiento es 304 rs. Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages pomeñicos: tambien ha sus asientos para mayor comodidad almohadados a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las lineas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su unico despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjia, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 4, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad a la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el pagador del Puento se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce menos cuarto de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América. Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los dias siguientes. De Cádiz el 10 y 26 de cada mes. De la Habana el 15 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán a la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas. Sale de Córdoba los dias 6 y 22 de cada mes.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BARRERA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CARRERA, Manuel Gutierrez. SANTA ELLA, Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puñla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA, Salvador Dieguez. ANDUJAR, Juan Montoro. OBEJO, Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO, Francisco de Luque. ECÍJA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montoro. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO, Ildefonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José María Valera y Francisco Venecuela. POZOBLANCO, Joaquin Redondo.

ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid. CASTO, Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBOJUEVA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DONA MENCIA, Cristoval Nuvas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puento núm. 23. ECÍJA, Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. —Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. —Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. —Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. —Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. —Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. —Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

SECCION DE AVISOS

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 20 de Agosto a las 12 de su mañana.

Fincas rústicas.

Núm. 119 del inventario. Una dehesa de tierra manchon y monte alto nombrada Torrubia, procedente del caudal de Propios de la ciudad de Montoro...

Mayor cuantía.

Núm. 118 del inventario. Una suerte de olivar, procedente del Colegio de Educandas de la villa de Villafranca, que radica en el pago de la Palma...

Núm. 119 del inventario. Otra suerte de olivar, de la anterior procedencia, que radica al pago de Cañuelos, término de la villa de Villafranca...

Núm. 122 del inventario. Otra suerte de olivar, de la anterior procedencia, que radica al pago de la Virgen de los Remedios, término de la villa de Villafranca...

Núm. 454 del inventario. Una suerte de tierra, conocida por la Zahurada del Alamillo, procedente del Hospital de Jesus Nazareno de la Ciudad de Montoro...

Menor cuantía.

Núm. 2310 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Cobos Sanchez, procedente del caudal de propios de la villa de Pedroche...

Núm. 2311 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de D. José Muñoz, de la anterior procedencia...

Núm. 2312 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Pedro Lopez Cobos, de la anterior procedencia...

Núm. 2313 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de D. José Muñoz, de la anterior procedencia...

Núm. 2314 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 18 fanegas de tierra, de la propiedad de José y Francisco Campos, de la anterior procedencia...

Núm. 2315 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Jurado, de la anterior procedencia...

por, a S. José Muñoz y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 7 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 96 rs. y capitalizado por los 5 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 2313 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de D. José Muñoz, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche...

Núm. 2314 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 18 fanegas de tierra, de la propiedad de José y Francisco Campos, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche...

Núm. 2315 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Jurado, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche...

(Se concluirá.)

EL MADRILEÑO.

DOS EDICIONES.

Cuenta tres años de vida.

La primera se reparte los lunes de cada semana, con una cubierta de color, cada trimestre regala un libro de modas a cada uno de los suscritores...

EDICION ECONOMICA. Tirada de 45,000 ejemplares. Todos los jueves se publicará esta edición en un pliego grande. Los suscritores disfrutan cada mes de 1,000 rs. en cinco tomos...

Precio de suscripción al periódico. En Madrid 26 cuartos al mes, 9 rs. trimestre. En provincia solo pagaran en Madrid 2 rs. al mes y en provincias 9 rs. trimestre.

VENTAJAS PARA EL PÚBLICO.

Verdadera realización de todas las existencias de la tienda calle de la Librería núm. 19 con baja de mas de un 30 por 100.

DEPÓSITO DE CALZADO,

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8.

El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

BARATO.

En el establecimiento de Pedro Flores, situado calle de San Fernando núm. 110, se acaba de recibir un bonito y variado surtido de sombrillas, maripositas con volantes y flecos...

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos a precios muy arreglados.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Mel-nogéne.



Tintura por excelencia de Diequemare Aine, de Rouen, sirve para refinar en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba...

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigitse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Tacconet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José María Aguilár, Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

LA JEREZANA.

Vinos del reino y extranjeros, artículos de lujo en comestibles y otros varios de distintas especies, calle Arco Real núm. 17. - Córdoba.

Los muchos favorecedores con que cuenta dicho establecimiento, tanto en esta capital como en varios pueblos de su provincia, hace que el surtido de sus artículos sea siempre nuevo y abundante.

Vinos embotellados de Jerez legítimos en secos y dulces, de Málaga y pajarete añejo, de Oporto añejo, de Champagne de los señores Viñedos, rom de Jamaica legítimo, jierba superior, cognac añejo y exquisitos licores de todas clases...

Además, para mayor comodidad, se han establecido ciertos números de comedores de mas o menos capacidad, enteramente independientes y reservados a estilo de los puertos, donde con el mayor esmero se sirven vinos al menudeo desde un real.

SUBASTA EL DIA 20

del actual, domingo próximo, en subasta privada de las doce a la una de su mañana, en las casas y escribanía de don Juan Manuel del Villar, se venden dos casas en buen estado de conservación en la plazuela de las Tazas...

ALQUILER. En la calle alta de Jesus Crucificado núm. 8, se alquilan habitaciones a precios módicos.

ESTAMPAS. A la imprenta de don Fausto Garcia Tena, ha llegado un gran surtido de estampas de los mejores fabricantes, las que se expenden por mayor con grandes rebajas en sus precios.

ARRENDAMIENTO.

Para desde el dia primero de Enero de 1853, se arrienda la casa núm. 4 calle de Carniceros, parroquia del Sagrario, que tiene once habitaciones, comedor, postería, despensa, apartado con pozo y pila, torre y agua potable permanente.

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle Puerta del Perdon núm. 12 y 14.

MATRONA. Doña Maria Josefa Alonso, matrona examinada por la facultad de medicina y cirugía de Granada, ha trasladado su domicilio a la puerta del Rincon núm. 63 donde ofrece sus conocimientos.

TRASPORTE. En la casa núm. 28, Carrera del Puenie, se admiten asientos para los baños de Carratraca.

TABLA para saber facilmente cuanto salario corresponde a un sirviente en cualquier dia del mes que se despidia y a cualquier precio que esté ajustado.

BUGIAS ESTEARICAS. A la imprenta de D. Fausto Garcia Tena ha llegado un gran surtido de bugias de las mejores fabricantes, las que se venden por mayor y menor.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del corriente año se arriendan dos graneros de cabida de 1,500 fanegas, y una caballeriza en la calle del Sol, call ja de Góngora núm. 118.

PARA ALQUILAR Bañadores de latrinas, con sus asientos de madera y calentador si se quiere: en la bojalateria que hay en la Juderia.